



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 811/94 -hasta el 31 de mayo de 1995-, referente a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan:

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y SERVICIOS:

Personal Administrativo y Técnico:

3 Auxiliar

CALERO Luciano

CASTELLVI Gloria

VACANTE (Suarez Oscar C.)

Personal Obrero y de Maestranza y de Servicio

1 Medio Oficial

BARRAZA Fabio D.

4 Ayudante

ARVEDI Daniel

MARQUEZ Luis A.

TEVEZ Mario C.

STRAJILEVICH Walter Mario

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1995.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION